

## **Anexo:**

### **Perspectiva Artístico-Pedagógica del Proyecto Nidos-Experiencias Artísticas para el trabajo de las artes con la Primera Infancia**

*Realizó: María Paula Atuesta Ospina*

*Ajustó: Norma Liliana Martín y Manuel Alejandro Baquero*

*Aprobó: Ana Catalina Orozco*

El presente documento es la exposición del Proyecto Nidos- Experiencias Artísticas para la Primera Infancia del Instituto Distrital de las Artes- IDARTES, de su propuesta conceptual y referencial, para la vivencia de las artes con las mujeres gestantes, las niñas, los niños y sus familias. Está dividido en dos partes, la primera detalla el marco político y normativo de los derechos de los niños, el desarrollo integral y la atención a la primera infancia. La segunda parte corresponde al enfoque conceptual artístico y pedagógico que sustenta el proyecto Nidos, el arte como experiencia y el concepto central de experiencia artística sus principios, ejes y aspectos metodológicos.

El Proyecto Nidos- Experiencias Artísticas para la Primera Infancia del Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), es una de las apuestas del sector de la Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) para contribuir a la atención integral<sup>1</sup> y la garantía de los derechos de las niñas y los niños de la primera infancia.

Nidos<sup>2</sup> es un modelo de atención directa a través de experiencias artísticas dirigidas a mujeres gestantes, niñas y niños de 0 a 5 años, que comprende el arte como derecho y como elemento fundamental para la transformación social y el desarrollo integral. Su implementación se estructura a partir de cuatro estrategias de atención:

- Encuentros artísticos para la Primera Infancia: atenciones a gestantes, niñas y niños de primera infancia que disfrutaran de experiencias artísticas en diferentes espacios de la Ciudad.
- Circulación y apropiación de contenidos: atenciones a gestantes, niñas y niños en procesos de circulación y acceso a contenidos.

---

<sup>1</sup> “Es el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes. Involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social, y deben darse en los ámbitos nacional y territorial”. Artículo 4 de la Ley 1804-2016- De Cero A Siempre.

<sup>2</sup> Se enmarca dentro de las acciones de la Sub-dirección de Formación Artística del IDARTES, cuya misionalidad es aportar a la formación para la vida a través del arte y la transformación social con distintas poblaciones. Se inscribe en el Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” en lo que se refiere a la estrategia “Formación para la Transformación del Ser”, que reconoce los aportes de las artes y la cultura al desarrollo de la primera infancia.

- Investigación, sistematización y fortalecimiento: indagación en torno a los aportes de las artes al desarrollo de la primera infancia; fortalecimiento y cualificación a los artistas, equipos de acompañamiento y de gestión; documentación de la planeación y resultados de la implementación de experiencias artísticas; publicación y divulgación de documentos en torno a las artes para la primera infancia.
- Laboratorios artísticos para la Primera Infancia: mantenimiento y ambientación de espacios para la creación artística para y con la primera infancia.

Estos cuatro componentes responden a principios fundamentales consagrados en leyes y políticas como, la Convención de los derechos del niño de 1989, el código de infancia y adolescencia (ley 1098 de 2006) y la ley para el desarrollo integral de la primera infancia (1804 de 2016), donde se reconocen a niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos, se establece la garantía y cumplimiento de éstos y se propone su restablecimiento en casos de vulneración. Nidos aporta a la promoción y protección de los derechos a favor del desarrollo integral de la primera infancia, específicamente en las acciones que garantizan expresión auténtica desde el disfrute del patrimonio cultural, el arte, el juego, la recreación y el deporte que impulsa la Política pública de Infancia y Adolescencia en Bogotá D.C 2011 – 2021.

### **Desarrollo Integral**

Para el proyecto Nidos, el niño es concebido como un ser activo en su propio desarrollo, es decir con capacidad y derecho a tomar decisiones, un sujeto que tiene un saber que dinamiza y nutre a cada momento; un ser que está en proceso de construir su identidad y desarrollar su autonomía. Se le reconoce como una persona con todas las capacidades y saberes necesarias para su momento de vida y que está en constante proceso de desarrollarlas y expandirlas. Por tanto, se concibe al niño como ser único, singular y diverso, con identidad propia, su desarrollo particular, su manera singular de conocer y relacionarse con el mundo y que esto depende de sus saberes previos, su cultura, su historia de vida y el contexto que habita.

En concordancia con este planteamiento, Nidos reconoce que el sentido de la práctica artística implica promover el desarrollo humano comprendido por Nussbaum (2002). Ella establece diez capacidades funcionales centrales como son: el vivir una vida con duración normal, tener salud corporal, integridad corporal, sentidos, imaginación y pensamiento, emociones, razón práctica, afiliación, interés en los animales, capacidad para jugar y control sobre el entorno de cada uno.

De estas capacidades enunciadas por Nussbaum, Nidos se identifica y busca promover cinco específicas con la población de primera infancia y sus cuidadores :

- Integridad corporal: Desde el arte, el proyecto Nidos busca que las niñas y niños puedan moverse en libertad y seguridad, habitando espacios provocadores que les posibiliten nuevos movimientos,

asumir retos corporales, reconocer las características y capacidades propias como las de los otros, crear y comunicar a través de su cuerpo en movimiento y establecer con el tiempo hábitos de autocuidado y protección y amor por sí mismos.

- Sentidos, imaginación y pensamiento: A partir del disfrute y la creación artística los niños potencien su sensibilidad, sensorialidad, imaginación y creatividad. Durante una experiencia artística, los niños disfrutan sentir cada provocación, cada elemento y cada juego. Desde su imaginación pueden proponer transformar y enriquecer el espacio y el universo que le suscita el artista. Enriquecen su pensamiento y su comprensión del mundo gracias a los nuevos lenguajes, las nuevas historias, las nuevas materias que exploran y construyen y las interacciones que plantean los adultos y otros niños.
- Emociones: En la interacción con las artes y los lenguajes estéticos, los niños desarrollan su capacidad de establecer relaciones sensibles con otras personas y con los objetos. A través de productos artísticos como la literatura pueden comprender cómo se sienten, identificarse con emociones y sensaciones de los personajes y según su momento de desarrollo, incluso podrán nombrar y comprender porque se sienten de cierta manera frente a un evento particular. De igual manera, el arte en un sentido amplio y transdisciplinar se convierte también en una plataforma enriquecida para que los niños puedan expresar sus emociones, sobre todo en aquellos casos donde las palabras aun no les permiten decir al mundo todo aquello que sienten.
- Capacidad para jugar: promover espacios, ambientes y experiencias, para enriquecer, potenciar y dinamizar los juegos, interacciones y relaciones de los niños y niñas. El juego y la exploración son principios fundamentales de la acción de los niños y niñas, potenciar estos procesos de interacción natural desde los distintos lenguajes y posibilidades del arte es uno de los propósitos del proyecto Nidos.
- Control sobre el entorno de cada uno- El proyecto Nidos comprende que los niños de primera infancia están construyendo su autonomía y que es necesario posibilitar escenarios y dinámicas reales para su participación, por esta razón en un gran porcentaje de las experiencias los artistas proponen provocaciones que permitan a los niños elegir, crear desde su interés, transformar, expresar, proponer y decidir desde su deseo y necesidad.

En este mismo sentido, la promoción de las experiencias artísticas para y con la primera infancia asienta su razón de ser en el desarrollo integral (el artículo 4 de la Ley 1804-2016) y definido como:

“El proceso singular de transformaciones y cambios de tipo cualitativo y cuantitativo mediante el cual el sujeto dispone de sus características, capacidades, cualidades y potencialidades para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía. El desarrollo integral no se sucede de

manera lineal, secuencial, acumulativa, siempre ascendente, homogénea, prescriptiva e idéntica para todos los niños y las niñas, sino que se expresa de manera particular en cada uno. La interacción con una amplia variedad de actores, contextos y condiciones es significativa para el potenciamiento de las capacidades y de la autonomía progresiva. El desarrollo ocurre a lo largo de todo el ciclo vital y requiere de acciones de política pública que lo promuevan más allá de la primera infancia”. (2016).

Se recoge una noción poderosa de la perspectiva histórico-cultural del desarrollo infantil que plantea que el desarrollo de un niño o niña en un momento histórico no se puede comprender fuera del marco de un contexto cultural que le da sentido y función a sus cualidades. De igual manera, posiciona la perspectiva bioecológica al resaltar las interacciones y mediaciones sociales que construyen los niños y niñas, con sus pares, con sus cuidadores y otros adultos significativos como un factor fundamental en el potenciamiento de los distintos procesos de desarrollo.

Con esto la propuesta de Nidos se alinea con las teorías contemporáneas del desarrollo infantil al reconocer que los niños atendidos son agentes de su propio desarrollo y que éste tiene rutas individuales de acuerdo con esta agencia, los contextos culturales y estructurales y las interacciones sociales y ambientales. En este sentido, su propuesta se enmarca en el enfoque de derechos pues busca la promoción de las capacidades de las niñas y niños a partir de la lectura de necesidades e intereses, la participación infantil y la corresponsabilidad del Estado con la familia y la sociedad.

### **Las Artes como experiencia**

Para el proyecto Nidos las artes se comprenden como una experiencia que intensifica la vida, que promueve el pensamiento divergente y que aporta transformaciones a los modos de relación con uno mismo, con los otros y con el entorno. Es una experiencia de adaptación expansiva donde se aprende en el hacer, viviendo, contemplando e interactuando con los objetos, con las personas y los contextos. Para definir y concretar el planteamiento del arte como experiencia el proyecto se fundamenta en varios autores.

Jorge Larrosa propone varios principios de la experiencia con los cuales el proyecto Nidos ha logrado establecer conexiones específicas, desde lo que propone en cada una de sus estrategias para las niñas y niños de primera infancia. En primer lugar, la visión de la experiencia como un acontecimiento externo, extraño y extracotidiano que se ofrece a los niños y gestantes participantes.

“No hay experiencia, por tanto, sin la aparición de un alguien, o de un algo, o de un eso, de un acontecimiento en definitiva, que es exterior a mí, extranjero a mí, extraño a mí, que está fuera de

mí mismo, que no pertenece a mí lugar, que no está en el lugar que yo le doy, que está fuera de lugar (...) No otro yo, u otro como yo, sino otra cosa que no soy yo. Es decir, algo otro, algo completamente otro, radicalmente otro.”

En segundo lugar, “...que la experiencia es, para cada cual, la propia, que cada uno hace o padece su propia experiencia, y eso de un modo único, singular, particular, propio”. Por esta razón, el proyecto propone acciones, ambientes y escenarios diversos y abiertos, donde cada participante elige, disfruta, crea y transforma desde su iniciativa propia, desde la vivencia personal que le sucede dentro de la experiencia.

Por último, cada uno de los artistas del proyecto propone las experiencias con un doble propósito en cada propuesta: (1) Crear un ambiente o experiencia extracotidiana para los niños, los cuidadores y madres gestantes en torno al arte. (2) Estar en total atención a lo que sucede, cómo interactúan los participantes dentro de la propuesta, cuáles son sus creaciones, aportes, transformaciones. En ese mismo sentido, los artistas están atentos a la respuesta y propuesta de los participantes y desde allí seguir enriqueciendo el acontecimiento dentro de la experiencia dispuesta. Precisamente este el tercer de los principios de Larrosa “...que la experiencia es una relación en la que algo pasa de mi a lo otro y de lo otro a mí. Y en ese paso, tanto yo como lo otro sufrimos algunos efectos, somos afectados” en los momentos donde la experiencia es más significativa los artistas creadores manifiestan que ellos mismos también viven acontecimientos y su posición se modifica dentro de la experiencia gracias a la interacción de los niños y cuidadores.

Ahora bien, Ken Robinson (2006), escritor y educador británico, plantea que el arte promueve el pensamiento divergente, entendido como “la habilidad de ver muchas posibles respuestas a una pregunta”, y es esta una capacidad necesaria para el desarrollo de la creatividad definida como el “proceso de tener ideas originales que tienen valor”<sup>3</sup>. Para él, la creatividad es tan importante como la alfabetización y para desarrollar esta capacidad el ser humano debe sobre todo tener la oportunidad de experimentar y equivocarse, así como encontrar su manera singular de explorar y crear (asociar, relacionar). Esto se logra por medio de metodologías que no lleven ni a la homogeneización ni la estandarización.

Por su parte Dewey (2008) refiere que el arte no es solamente el producto resultante, sino también los acontecimientos y las relaciones que han constituido su experiencia. Afirma que si bien desde la lógica de los museos, el espectáculo y el comercio del arte, los productos o resultados son el arte mismo, el arte no debe reducirse a ello; la forma final del arte (producto) es resultado de una constante interacción

---

<sup>3</sup> Ken Robinson. Educación que da títulos pero no Habilidades ni creatividad. Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=i1G4owK2jCk>

entre el organismo vivo y su entorno. Esta interacción conlleva una “reorganización de las energías, las acciones y los materiales” (Claramonte, 2008, p. XIV) a partir de una toma de decisiones, que dan lugar a la experiencia, estando más en una “política de lo instituyente que frente a lo instituido” (Claramonte, 2008, p. XV), es decir; dando valor a lo que se está creando y como se da ese proceso, más que a lo creado o el resultado.

Del mismo modo, Nidos comprende que el arte, permite al ser humano vivir exploraciones sensibles (con sus sentidos), por medio de las cuales los sujetos se movilizan y re-significan aquello que viene de sus culturas y les es familiar. Las artes son parte de la cultura, y responden a algunos lugares reiterativos y repetitivos de la misma, a la vez propician transformaciones (divergencias) en la cultura por medio de los juegos, creaciones y exploraciones. Como lo afirma Javier Gil:

“La memoria se crea y se hace visible en las prácticas culturales siendo la práctica artística un lugar privilegiado para hacer visible lo no enunciable de la cultura. El arte forma parte de la cultura, pero más que para representarla para conocerla, crearla y transformarla. Lo artístico estaría ubicado en el lado creador y transgresor de la propia cultura, en su fuerza renovadora”. (Gil, 2007, p.11)

Finalmente, el proyecto Nidos se propone disponer y crear ambientes y acciones provocadoras desde el arte que dan la oportunidad al niño de habitarlos desde su singularidad, de disfrutar, apreciar y crear desde sus propios intereses y posibilidades, respetando y dando valor a su identidad e historia de vida particulares, reconociendo sus capacidades para construir, indagar, experimentar, transformar y tomar decisiones. Los niños podrán vivir una acción intencionada hacia la exploración, el conocimiento particular del entorno y la posibilidad de jugar y crear con otros, fortaleciendo sus relaciones y vínculos afectivos, mientras y desarrollan sus capacidades, todo esto se hace posible gracias esta comprensión del arte como experiencia.

### **Las artes como experiencia y su relación con desarrollo infantil**

El proyecto Nidos tiene como referencia para sus propuestas de las artes con la primera infancia, las cinco dimensiones del desarrollo infantil que plantea el Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito: Personal-social, corporal, comunicativa, artística y cognitiva (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010). Se trata de dimensiones que están integradas y articuladas en el ser. En particular, la dimensión artística es desarrollada en este documento desde una visión del arte como experiencia y como un acontecimiento de disfrute de los sentidos, esta dimensión tiene unas particularidades en sí misma pero que a la vez está integrada a las otras dimensiones del desarrollo. En el Lineamiento se define el arte de la siguiente manera:

“El arte involucra el descubrimiento y el disfrute de diversas sensaciones; invita a niños y niñas, con la orientación de maestros y maestras, a experimentar a partir de las diferentes posibilidades que les ofrece su cuerpo y el manejo de distintos materiales; les permite también comenzar a identificar y a discriminar las características propias de éstos, percibiendo diferentes sonidos, texturas, olores, colores y sabores, además de aprender a relacionar su cuerpo y los objetos con respecto al espacio y al tiempo, transformado, construyendo y encontrando nuevas maneras de interactuar con ellos. Las diferentes experiencias artísticas son en sí mismas una excelente oportunidad para expresar, comunicar, representar, apreciar, descubrir y crear desde la vivencia con otros y con el entorno”. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010, pp. 60 y 61).

En consonancia con lo que se ha expuesto anteriormente sobre el arte como experiencia, el Lineamiento enfatiza además que:

“Es fundamental tener en cuenta que el acercamiento al arte en los primeros años de vida de los niños y las niñas debe centrarse en procesos y en experiencias, más que en la búsqueda de un resultado o producto final predeterminado; pues la importancia del arte radica en la oportunidad de expresión espontánea que realizan los niños y las niñas desde sus propias posibilidades”. (Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación inicial en el Distrito, Pág. 61).

Nidos se relaciona y se articula con estos planteamientos y considera importante promover y fortalecer desde el arte, la expresión, la autonomía, la sensibilidad y la creatividad en las niñas y niños, tanto en sus procesos de construcción de identidad y conocimiento, como en la generación de las distintas relaciones sociales que establecen. El niño aprende haciendo, contemplando y jugando; las artes como experiencia dan la oportunidad de expresarse, de mover objetos, de re-significar acciones y materias, de encontrar soluciones divergentes y de encontrar su manera particular de ver y sentir el mundo. (OEI, página web). En este mismo sentido, Nidos relaciona su propuesta pedagógica con el planteamiento del Ministerio de educación nacional (2017) “El currículo basado en la experiencia encuentra sentido en lo que hacen los niños y las niñas, en lo que exploran, indagan, en sus deseos, preguntas, en sus propias maneras de comunicarse, en su sensibilidad, más que a los contenidos temáticos. Respetar los tiempos de la infancia (...) (p. 26)”

### **Saber pedagógico y saber artístico**

De acuerdo con las bases curriculares (MEN, 2017) la educación inicial es un proceso pedagógico donde hay una clara intención y planeación pero que es flexible en la medida en que esta intención se materializa en un escenario de diálogo de saberes. Propone construir el currículo para la primera infancia

desde las interacciones que surgen en las experiencias, tratándose así de un “currículo orgánico, vivo y dinámico”, donde se reconoce el saber de todos los participantes. Se plantea la necesidad de lograr un consenso pedagógico en torno al diseño curricular para el qué y cómo hacer posibles el aprendizaje y el desarrollo.

En el marco de esta noción del arte como experiencia para la primera infancia hay un modo de comprender el rol del agente educativo y el artista en la educación inicial, lo que lleva a entender las relaciones entre estos diferentes actores bajo una lógica de interacción en distintas dimensiones.

Las maestras se reconocen como personas que traen un saber de su profesión y que se dinamiza en las experiencias, es decir que es un saber que se desarrolla desde la práctica en los diálogos e interacciones con los niños, con los entornos y con otros maestros. Sus roles consisten en planear de “manera intencionada y flexible, dando valor a lo inesperado y lo cotidiano” (MEN, 2017, p. 23).

La propuesta de currículo basado en las interacciones evidencia que el saber pedagógico, el saber que le permite a la maestra tomar las decisiones en su quehacer “tiene su origen en la práctica, en los momentos que dedica la maestra a planear y proyectar experiencias; a vivirlas con las niñas, los niños y sus familias” (MEN, 2017, p. 28). Así las maestras se visibilizan en un proceso de desarrollo de su saber en una dinámica de relaciones entre su práctica, su reflexión y su bagaje (MEN, 2017, p. 28).

En Nidos se reconoce la existencia de un saber análogo al saber pedagógico en la educación inicial: el saber artístico en el contexto de la primera infancia. El artista comunitario tiene como rol el intencionar la experiencia desde las artes, planear y crear las condiciones de ambientes e instalaciones para las experiencias, proveer un andamiaje verbal y no verbal para provocar el despliegue de las capacidades de las niñas y niños y generar un espacio emocional de seguridad y de convivencia.

El artista comunitario tiene un saber artístico que trae desde su práctica empírica como artista o como profesional de una o varias disciplinas artísticas, saber que es dinamizado desde las experiencias que vive con los niños quienes proponen transformaciones. Se trata de un saber que se materializa gracias a la creación de propuestas: además de planear y estructurar las experiencias, el artista crea ambientes haciendo instalaciones y objetos, así como composición e interpretación de canciones, paisajes sonoros, cuentos y construcción de personajes (títeres o personajes de teatro). En este sentido lo particular de su rol es la práctica creativa, que se desarrolla en el contexto de interacción con las mujeres gestantes, las niñas, los niños y sus familiares. Es una construcción de un saber consistente en intencionar-planear y estructurar- crear- interactuar-reflexionar- transformar o ajustar.

Su rol tiene además un componente de diálogo de saberes con las maestras, con las madres, padres y cuidadores, compartiendo el sentido y la razón, el sentido del arte en la vida y el proceso de desarrollo de los niños. Sus propuestas incluyen aportar ideas de juegos y actividades artísticas para realizar con los niños en la casa o en el contexto del jardín infantil. Su práctica es artístico-pedagógica ya que interactúa



con la primera infancia desde su saber artístico y a la vez se está dinamizando la práctica de las artes en un diálogo de saberes con otros agentes educativos.

### **La experiencia artística**

El proyecto Nidos “como aporte a la atención y desarrollo integral de niñas y niños”, propone como aporte al desarrollo integral, las experiencias artísticas<sup>4</sup>. Las experiencias artísticas son encuentros concebidos para que niñas y niños tengan la oportunidad de vivir, conocer, contemplar y experimentar los lenguajes de las artes, compartiendo con otras personas (niños, familiares, cuidadores(as), maestros y maestras) y desarrollando sus capacidades, mediante propuestas desde el cuerpo, de intervención artística del espacio y de transformación de las materias (tres ejes que se explicarán más adelante).

De esta forma, las experiencias artísticas promueven el disfrute, apreciación, creación y apropiación de las múltiples posibilidades que ofrecen los lenguajes de las artes. Se comprende el disfrutar como el goce y deleite estético al vivir sensaciones personales y colectivas desde lo simbólico y sensorial. El apreciar significa aproximarse, experimentar y asimilar sensorial y simbólicamente dichos lenguajes. Lo creativo se refiere a la expresión singular de cada niña o niño a través de los juegos distintos juegos e interacciones que establecen según su momento de desarrollo, generando construcciones o propuestas propias. Finalmente, apropiarse de las artes es tener la oportunidad de incorporar sus lenguajes para transformarlos o dialogar con sus significados desde el propio deseo e iniciativa.

Las experiencias son un espacio-tiempo de exploración y creación para los niños, niñas y sus familias, donde a su vez emergen nuevas formas de socialización y vivencias tanto singulares como plurales. Javier Gil (2007) refiere que es al experimentar cuando emerge lo singular de cada persona y se percibe y vive una intensificación de lo real. Se espera que estos encuentros, potencien las singularidades de niñas, niños, gestantes y de los mismos artistas, así como otras formas de conocer el mundo y de expresarse.

Las experiencias transforman a todos aquellos que intervienen en ellas y generan un saber propio y particular que reivindica la importancia y necesidad del ser humano de un lugar no práctico y no articulado al orden de lo productivo. Un lugar donde niñas, niños, mujeres gestantes, familias y agentes institucionales se miren hacia dentro, y miren a sus niños y niñas. A pesar de que, claramente, en este

---

<sup>4</sup> Desde lo operativo estas se implementan en diferentes modalidades y en articulación intersectorial: con la SDIS- Secretaría de Integración Social se realizan encuentros con cada niño y mujer gestante una vez al mes (desde jardines de entorno institucional y desde encuentros en entorno familiar). Con el ICBF- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en entornos institucional, familiar y cárceles; con la SED- Secretaría Distrital de Educación y la SDS- Secretaría Distrital de Salud.

espacio ocurren aprendizajes y se da el fortalecimiento del desarrollo, lo central es la relación con las prácticas de los adultos y recursos del ambiente para disfrutar, apreciar, crear y apropiarse de las artes.

Finalmente, los niños son sujetos, creadores de soluciones divergentes; no sólo garantizan el arraigo, la memoria y la tradición culturales, sino la renovación, re-significación y movilización de la cultura. Se pretende también reforzar el papel de los padres y madres como acompañantes corresponsables, que respaldan la creatividad y exploración de los niños, y los potencian como agentes activos y renovadores de significados.

### **Principios de la experiencia artística**

La experiencia artística sigue nueve premisas o reglas que orientan su contexto de interacción y dan a los artistas claridades para construir sus intenciones, planeaciones y prácticas:

1. **Reconocer a las niñas y los niños como personas activas:** se debe considerar a las niñas y los niños como seres que toman decisiones y acciones en su propio desarrollo, en la construcción de su identidad y la vivencia de su autonomía. Esto significa que desde la intención, planeación, implementación y ajustes de las experiencias artísticas, el centro de las mismas son los intereses, saberes, necesidades y acciones de las niñas y los niños; se trata de garantizar que se cumpla su derecho a la participar de las acciones y decisiones que afectan su desarrollo.
2. **Interculturalidad:** tiene que ver con la celebración de la diversidad humana y la convivencia entre personas de diferentes culturas y contextos sociales, así como promover la inclusión social de todos los participantes a partir del reconocimiento de las particularidades e interacciones. Las experiencias artísticas deben reconocer las historias de vida y los contextos culturales de los participantes desde su planeación misma, implementación y ajustes, de tal manera que se hagan ajustes razonables que permitan la participación de todos y el diálogo de saberes.
3. **Libertad:** se refiere a la posibilidad que tiene el individuo de reconocer y elegir entre un conjunto de oportunidades la que más le interesa o le conviene. Las experiencias artísticas deben permitir a las mujeres gestantes, las niñas, los niños y sus familias decidir cómo interactuar con los elementos que les interesen y les generen curiosidad, así como proponer creaciones, usos y significados diferentes a los objetos y materias dispuestas para el juego con las artes.
4. **Deriva e Incertidumbre:** se entienden deriva e incertidumbre como la ausencia de certezas por parte del adulto y la construcción desde los posibles asuntos emergentes, que justamente surgen de la vivencia renovada de nuestros sujetos participantes. Los artistas intencionan y planifican la experiencia artística, se trata de una planeación flexible y abierta a ser transformada por las propuestas de las mujeres gestantes, las niñas, los niños y sus familiares. Ello conlleva un momento para la improvisación y creación por parte de los niños, un momento que genera en los artistas una

sensación de incertidumbre: se sabe dónde se inicia la propuesta pero ella deriva en otras posibilidades que encuentran o construyen los participantes.

5. **Afecto:** hace referencia al dar lugar a percibir el propio sentir y el de los demás, propendiendo por el cuidado y la calidez en las relaciones. Se trata de fomentar una comunicación cuidadosa y respetuosa dentro de las experiencias, que invite a sentir al niño y escucharlo, así como hablarle, cantarle, jugar y relacionarse de una manera sensible; permitir que el niño pueda expresarse sabiendo que será escuchado y acogido.
6. **Contemplación:** Es comprendida como una forma relacionarse con el entorno desde la calma o la serenidad, que lleva al niño a suspenderse en aquello que observa para hacerlo a detalle. La participación del niño desde la contemplación está mediada por el placer que puede producir esa realidad o suceso que está viviendo. Los artistas deben promover y permitir que la participación del niño en las experiencias artísticas también esté en su fascinación por observar y detenerse en aquello que observa.
7. **Identidad:** se refiere a las características propias de una persona, un grupo o una cultura, que son resultado de una historia y de una construcción personal o social desde una toma de decisiones y que los diferencia de otras personas o grupos, es decir les da un rasgo distintivo. También es la percepción de un individuo o grupo sobre sí mismo en comparación con los demás. La identidad se construye a partir de descubrir las propias necesidades y gustos. En las experiencias artísticas se debe respetar y dar la oportunidad a los participantes para reconocer sus necesidades y gustos, así como las percepciones de sí mismo y de los demás; respetar y promover las expresiones culturales propias, incluidos las tradiciones musicales, corporales y expresivas. Permitir que se den narrativas sobre sí mismos y generar relaciones con el grupo, así como transformar las propias narrativas a partir de estos contactos grupales.
8. **Corresponsabilidad:** este principio significa que el cuidado de los niños no está a cargo solo del estado sino que los padres de familia y la sociedad civil también son responsables del cuidado y la atención integral. Incluye la promoción a la movilización social, redes colaborativas entre la comunidad, el Estado y el contexto en el que se desarrollan e implementan las políticas, dirigidas al reconocimiento, cuidado, protección y garantía de derechos y libertades de la primera infancia para el disfrute de experiencias artísticas y culturales. En la implementación de las experiencias artísticas es muy importante reconocer a los familiares de las mujeres gestantes, las niñas y los niños, como acompañantes con sus saberes culturales, contextuales y populares, que pueden aportar a la experiencia artística y de igual manera podrán llevarse ideas para crear ambientes y juegos con las artes en sus casas.

9. **Disciplinarietà, Interdisciplinarietà, multidisciplinarietà y transdisciplinarietà:** Con la disciplinarietà se hace referencia al conocimiento riguroso de una disciplina de las artes ya sea música, danza, teatro, títeres, artes plásticas, audiovisuales o literatura; la interdisciplinarietà es cuando se toma un elemento puntual de diferentes disciplinas artísticas, dando cada una un aporte. La multidisciplinarietà ocurre cuando se toman aspectos de varias disciplinas artísticas, cada una aportando desde su campo y la transdisciplinarietà se trata de extraer el todo de distintos campos artísticos de modo transversal, generando un nuevo campo que los abarca todos. La experiencia artística deviene del campo de las artes en una dinámica de intercambios entre los múltiples lenguajes expresivos de cada disciplina. Por ello no se plantean talleres disciplinares ni jerarquías entre las artes, sino experiencias que integran lenguajes sonoro, corporal, plástico, gestual, literario, visual a partir de una intención artístico-pedagógica.

### **Ejes de la experiencia artística**

Para Nidos, la experiencia tiene seis ejes transversales para su creación y que son sus contextos durante la vivencia de la misma, por lo cual son ejes o variables de análisis para el proceso creativo de los artistas como para las interacciones humanas. Algunos de estos son tomados de la pedagogía Reggio Emilia, que plantea que el niño configura su experiencia entre las relaciones entre espacio, cuerpo y materia, lo que compone los contextos de su experiencia y conocimiento del mundo (Melo, 2015). A continuación se definen estos seis ejes que como se anotó son ejes para la creación de las experiencias y a la vez contextos de la experiencia para las mujeres gestantes, las niñas, los niños y sus familias:

1. **Cuerpo:** se entiende que el cuerpo es el sujeto mismo de las experiencias, el primer espacio que se habita. La experiencia artística es experiencia en el cuerpo, es decir que se vive en el cuerpo como conciencia y cómo instante, memoria y sensación de sí mismo. Todo lenguaje artístico implica al cuerpo, que es holístico, está articulado a cada pensamiento, a cada acción y emoción. Cada participante dentro de la experiencia artística está presente y realiza las interacciones y establece relaciones con los demás y con el entorno desde su cuerpo.
2. **Materias, materiales y objetos:** dentro de las experiencias artísticas cobran vida y protagonismo materias, materiales y objetos que han sido previamente seleccionados, tratados y transformados por los artistas en un proceso creativo y que a la vez están a disposición de los participantes, dispuestos para ser re-significados, explorados e incluso transformados. Son vehículos de intercambio de información e interacción entre los participantes. Con materias se hace referencia a realidades físicas que al ser transformadas pueden conformar materiales y éstos a su vez mutar para convertirse en objetos. Por ejemplo el sonido es una materia, cuyos materiales pueden ser el ritmo y la armonía y generar un objeto llamado canción.

Los artistas comunitarios una vez han seleccionado materias, materiales y objetos, realizan con estos una composición en el espacio creando dispositivos e instalaciones. Se aclara que dentro del conjunto de las posibles materias, algunas no tienen masa como la luz o el sonido y aun así pueden constituir objetos. El cuerpo, que mencionamos anteriormente es también materia en sí mismo (realidad física) y puede convertirse en un personaje de teatro o un títere cuando es transformado a través del vestuario, el movimiento corporal, la voz y el gesto.

3. **Espacio:** constituye los ecosistemas de las experiencias. Siempre y cuando cumpla con los mínimos básicos de seguridad y adecuación<sup>5</sup>, cualquier espacio es susceptible de ser habitado de diversas maneras, ser transformado y convertido en un lugar provocador y poético para las niñas y los niños, es decir, en el que la composición entre todos sus elementos es armoniosa y diferente a la cotidianidad. Poético en razón de que produce imágenes y sensaciones estéticamente placenteras que invitan a habitar, que se hacen presente: “Hay que estar en el presente, en el presente de la imagen, en el minuto de la imagen: si hay una filosofía de la poesía, esta filosofía debe nacer y renacer con el motivo de un verso dominante, en la adhesión total a una imagen aislada, y precisamente en el éxtasis mismo de la novedad de la imagen” (Bachelard, 1956, p.8). El espacio como oportunidad para construir atmósferas provocadoras que envuelven y subliman el ambiente. Como lugar de la imaginación, en disposición para crear, para jugar, para sentir, para encontrarme con el otro y compartir. El espacio invita a ser habitado y a la vez, cambia a partir de quienes lo habitan, lo que significa que es vivo y dinámico.
4. **Interacciones:** se entienden como comportamientos que ocurren en la experiencia artística entre los niños, cuidadores y agentes educativos a partir de las prácticas de los artistas y recursos de la experiencia artística. Dichos comportamientos no son lineales ni predecibles si no que tienen múltiples bucles de retroalimentación entre los diferentes actores de la experiencia y a partir de los cuales los artistas ajustan y transforman la experiencia artística in situ.
5. **Territorio:** se trata de reconocer y celebrar las particularidades de cada calle, barrio o localidad donde se realizan las experiencias y cómo le dan elementos simbólicos y temas a la misma. Cada territorio tiene unos habitantes, una historia y características geográficas físicas y sensoriales que amplían las opciones creadoras o las contextualiza. Existen por ejemplo algunos barrios y localidades donde el agua es protagónica sea en comunidades ancestrales o campesinas o ambientalistas urbanas que le dan otros significados diferentes a los recursos o componentes de su territorio. Estas características y temas son tomados como contextos y referentes para la creación de experiencias por parte de los artistas.

---

<sup>5</sup> Lineamientos y estándares técnicos de calidad de la educación inicial en el Distrito. Decreto 059 de 2010 promulgado por la Alcaldía Distrital de Bogotá.

6. **Tiempo:** hace referencia a una magnitud para medir y ordenar los sucesos o acontecimientos, así como marcar cambios de la realidad física. Como dice Hoyuelos (2012) en nuestra biología tenemos también una medida del tiempo al dormir, despertar y sentir hambre. Los griegos referían un tiempo fragmentado para sincronizar a las personas al cual llamaban Chronos y un tiempo de la experiencia interior, de índole subjetivo, Kairos, la forma individual de vivir el tiempo (Hoyuelos, 2012). En las experiencias artísticas se da tiempo a los niños, es decir se permite que vivan su propio tiempo subjetivo o Kairos. Así, el tiempo da a los artistas la construcción de medidas calculadas para cada momento de dar a conocer los dispositivos y generar determinados momentos, a la vez dentro de la experiencia los artistas posibilitan que cada participante pueda vivir su tiempo singular. Dentro de la experiencia, es tiempo de goce, creación y juego, es un tiempo relativo y percibido diferente desde cada sujeto. Los artistas llevan un control del mismo para suspender unos momentos y aceleran otros, generando ritmos y variaciones.

### **La puesta en marcha de la creación, diseño e implementación de experiencias artísticas**

La experiencia es comprendida como praxis, -acción intencional sostenida con razones y pasiones-, capaz de generar nuevos sentidos; es reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo. Es decir que tiene una intención, es planeada para cada contexto específicamente por una dupla de artistas comunitarios y es transformada por las diversas interacciones de los participantes de la experiencia artística: niñas, niños, cuidadores familiares, agentes educativos y artistas comunitarios.

A continuación se desarrollará algunos aspectos metodológicos que se siguen en Nidos para la creación, diseño e implementación de experiencias artísticas:

1. **Estructura:** la experiencia artística se compone de momentos que son planeados por los artistas. Se trata de un diseño abierto, con un guión flexible, es decir que permite diferentes tiempos para su inmersión. En este sentido tiene un carácter rizomático (raíz que se bifurca) porque puede tener variaciones en su ejecución según las reacciones de los participantes. Por ejemplo, un niño puede reaccionar con una acción contemplativa o de movilización de objetos, y ello hace que la experiencia derive, es decir, que tome otros rumbos no planeados. Podría decirse que es una estructura orgánica-viva y con calidez, porque adquiere nuevos elementos en las interacciones, está dispuesta a mutar. Es una estructura que posibilita múltiples conexiones para que niños y adultos se generen sus propias preguntas.

El inicio es una invitación a la transformación de la cotidianidad, a entrar en una propuesta extra-cotidiana. Hay diferentes modos de iniciar: con un juego, con un personaje, con una canción, con una historia. El cierre debe tener el cuidado de sostener la experiencia hasta el final; se han identificado

diferentes formas también de final, puede ser una reflexión, o una actividad que deja en euforia, o en suspensión, o de nuevo una canción o una historia como final.

Si bien la experiencia no pretende enseñar técnicas artísticas a los niños sino crear un ambiente enriquecido que promueva los aprendizajes desde la vivencia, los artistas deben contar con herramientas propias del arte como canciones, ritmos, secuencias corporales, cuentos, para accionar o provocar la participación de los niños, sin preconcebir sus reacciones. Así mismo, para la planeación e implementación de las experiencias, los artistas acuden a una caja de herramientas artísticas organizadas a partir de sus saberes artísticos y pedagógicos como proyección de voz, el cómo activar un grupo, cómo construir grupos colaborativos, cómo construir reglas, como se dispone un espacio, que garanticen las interacciones en la experiencia. Ello implica una cualificación y adquisición de técnicas que son transferidas y compartidas a través de espacios de fortalecimiento artístico-pedagógico. De este modo, puede afirmarse que las habilidades, creatividad y capacidad de improvisación artística de los artistas hacen parte de la estructura de la experiencia.

2. **Referentes:** para poder construir la intención, la planeación y la creación de la experiencia artísticas los artistas estudian diferentes tipos de referentes, es decir entran en relación con conceptos, teorías, obras de artistas y colectivos de las distintas disciplinas artísticas como teatro, títeres, danza audiovisuales, plástica, música y literatura, así como experiencias personales de vida o características de los contextos territoriales.
3. **Intención artística:** cada experiencia tiene un horizonte de sentido, que es hacia donde los artistas quisieran provocar a los niños y las gestantes. Es la pregunta por el para qué y el porqué. Es una combinación entre un propósito intencionado hacia los niños y la motivación creadora de los artistas. Existen diferentes horizontes de sentido que orientan estas intenciones: el ejercer el derecho a la estética, desde lo individual a lo colectivo; que los niños encuentren nuevos modos de comunicarse y expresarse; que los niños aprendan y creen; fortalecer el vínculo afectivo, promover y renovar las relaciones, aportes a las dimensiones del desarrollo infantil, al desarrollo estético y la capacidad creativa, promover el cuidado sensible, hacer movilización social.
4. **Dispositivos e instalaciones:** los artistas realizan una creación y construcción de materiales, dispositivos (conjuntos de objetos) e instalaciones para poder ambientar el espacio y provocar el disfrute y exploración de niñas, niños y gestantes. Para ello participan en laboratorios de creación dentro de los fortalecimientos, innovando y creando nuevas propuestas. Estos dispositivos son seleccionados según criterios de polifuncionalidad (que permitan al niño varias posibilidades de uso), seguridad para los niños, portabilidad, que sean aseables, durables, resistentes y atractivos.
5. **Rol de la dupla de artistas en la experiencia:** este rol compone varios aspectos. El primero es ser equipo y a la vez desarrollar como artistas cada uno su singularidad. Comprender que no hay “un

afuera” de la experiencia, solo “estar adentro”. La dupla se complementa y logra un equilibrio entre accionar, observar y provocar (que es cercano a las acciones de la maestra de cuidar, provocar y acompañar), lo que implica un ritmo entre hacer y observar a los niños y gestantes en sus propuestas creativas y sus soluciones divergentes, un rol de acompañamiento. Su rol también es estar abierto a otras disciplinas artísticas para nutrir de diversos lenguajes la experiencia, lo que implica reforzar el propio saber disciplinar y aprender nuevas técnicas.

Una de las maneras de provocar interacciones dentro de la experiencia artística es la palabra. Ella es un vehículo que puede activar la participación por medio de preguntas, de silencios o de susurros. También desde la palabra se puede invitar al cuidado, a jugar o a comprender a través de instrucciones. El rol del artista implica tener dominio de la palabra, incluso para explicar aquello que puede ser obvio en el arte pero que no lo es para los cuidadores y familiares; así desde la palabra el artista puede construir códigos y comprensiones con las demás personas.

6. **Carácter procesual de la Experiencia Artística:** las experiencias están unidas por un tema, una intención y un ciclo de indagación de tres meses. Cada tres meses se cierra el ciclo y se inicia uno nuevo. En cada ciclo la intención, los referentes y los dispositivos se van nutriendo. El proceso está en mejorar la calidad de la factura y funcionalidad de los dispositivos y las lógicas territoriales se van incorporando a la experiencia. La escucha y la sensibilidad son los motores de las transformaciones.

Como conclusión, podría afirmarse, después de ver en detalle estos aspectos metodológicos, que la experiencia artística es una creación conjunta entre el artista que propone y provoca una exploración o vivencia y el niño, niña, madre gestante, y en esa construcción emerge un nosotros -que la significan, para que en sus creaciones colectivas emerjan nuevos sentidos y la potencien,- así sucesivamente-, como una cinta de moebius. La experiencia se propone, pero dispone al grupo a re-significar, reconstruir, de-construir y sensibilizar lo sentido, lo vívido hacia nuevas formas de ser y estar con la primera infancia.

“Los filósofos, incluso los filósofos empíricos, han hablado ampliamente de la experiencia. Sin embargo, el habla idiomática se refiere a experiencias, cada una de las cuales, es singular y tiene su propio comienzo y fin, pues la marcha y corriente de la vida no se interrumpe uniformemente. Se trata de historias, cada una con su propio argumento, su propio principio y su propio movimiento dirigido hacia su terminación, cada una con su propio y particular movimiento rítmico; cada una con sus propias cualidades irrepetibles que la impregnan”. (Dewey, 2008, p. 42).

En este sentido la experiencia artística puede equipararse con un organismo vivo, dinámico y cambiante que establece su inicio y su fin.



## Referencia

- Abad, J., Ruíz de Velasco, A. (2014) Contexto de Simbolización y juego: La propuesta de las instalaciones. Aula de Infantil. Ámbito 77. Barcelona: Editorial Graó.
- Abbagnano, N. y Visalberghi, A. "Historia de la pedagogía". Novena reimpresión. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Álvarez de Zayas. C. "Pedagogía. Un modelo de formación del hombre". 4ta edición. Cochabamba: Kipus, 2012
- Atuesta, M. (2015). Materias. En López, Y (Ed.), Tejedores de Vida. Arte en Primera Infancia. (pp. 174-194). Bogotá. D. C.: Instituto Distrital de las Artes. Recuperado de <http://bit.ly/2fx3Pdp>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2015). "Guía para la protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios de atención integral de Bogotá D.C".
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2010). Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito. Procesos Digitales LTDA, Bogotá.
- Bachelor, Gaston. (1956). La Poética del espacio. Editorial Fondo de Cultura Económica. Argentina.
- Caballenas, I., Eslava, C., Fonseca, W. Hoyuelos, A. (2005). Territorios de la Infancia. Diálogos entre Arquitectura y pedagogía. Barcelona: Editorial Graó.
- Caballenas, I., Eslava, C., Fonseca, W. Hoyuelos, A. (2005). Territorios de la Infancia. Diálogos entre Arquitectura y pedagogía. Barcelona: Editorial Graó.
- Claramonte, Jordi. (2008). "A modo de Prólogo: Algunas Ideas para leer con Dewey". En: El Arte como Experiencia". Editorial Paidós.
- Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia. (2013). Estrategia para la Atención Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre. Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión. Colombia: Imprenta Nacional. Recuperado de <http://bit.ly/1IGs93u>
- Comité Operativo de Infancia y Adolescencia (CODIA). (2011). Política Pública de Infancia y Adolescencia 2011 – 2021. Bogotá. Recuperado de <http://bit.ly/2f8IwOU>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES). (2016). Documento 3861. Distribución de los recursos del sistema general de participaciones para la atención integral de la primera infancia, vigencia 2016, y orientaciones para su inversión. Recuperado de <http://bit.ly/2eUsdEw>
- Dewey, John. (2008). El Arte como Experiencia. Editorial Paidós, España.
- Díaz, Maritza, y Tobón Mónica. "La pedagogía del amor", págs. 26-29. En: Aula Viva: preparaciones para atraer Amor al aula y alejar a los niños del trabajo infantil". Programa Internacional para la Erradicación del trabajo Infantil (IPEC). OIT. 2011.

Documento presentado en el marco del Congreso de Formación Artística y Cultural de América Latina y el Caribe, Medellín 2007.

Documentos de trabajo interno SCRD-IDARTES 2012-2013

Fandiño, G. y Reyes, Y. (2012). Una propuesta pedagógica para la educación de la primera infancia. Documento Base para la Construcción del Lineamiento Pedagógico de Educación Inicial Nacional. Bogotá, D. C.: Ministerio de Educación Nacional-De Cero a Siempre. Recuperado de <http://bit.ly/1IKlcAo>

Gil, Javier. (2007). Pensamiento Artístico y Estética de la Experiencia. Repercusiones en la formación artística y cultural. <http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=22316>

Gough, Ian. (2008). El Enfoque de las Capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas. Papeles de relaciones Ecosociales y Cambio Global no. 100. Centro de Investigación para la Paz. Madrid, España.

Hoyuelos, Alfredo. (2012). Los Tiempos de la Infancia. Revista Infancia no. 83. España.

IDARTES-Instituto Distrital de las Artes. (2015) Tejedores de Vida. Arte en Primera Infancia. Bogotá. Recuperado de <http://bit.ly/2fx3Pdp>

Ley 1098 de 2006. "Por el cual se expide El Código de la Infancia y la Adolescencia". Noviembre 08

Ley 1804-2016- De Cero A Siempre- "Por la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre y se dictan otras disposiciones" <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201804%20DEL%2002%20DE%20AGO%20DE%202016.pdf>

Melo, Juan. (2015). Cuerpo, espacio y materia, los contextos de la experiencia. En Y. López, 1 (Ed). Tejedores de Vida. Arte en Primera Infancia. (pp. 92-110). Bogotá. D. C.: Instituto Distrital de las Artes. Recuperado de <http://bit.ly/2fx3Pdp>

Ministerio de Cultura, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Fundación Carvajal (2014). Lenguajes y ambientes de lectura. Derechos y orientaciones culturales es para la primera infancia. Bogotá D. C.: Crisol de Culturas. Recuperado de <http://bit.ly/2fCMDFZ>

Ministerio de Educación Nacional. (2014). Sentido de la educación inicial. Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral. Documento N° 20. Colombia. Recuperado de <http://bit.ly/2g0XjP4>

Ministerio de Educación Nacional. (2017). Bases Curriculares para la Educación Inicial y Pre-escolar. Gobierno de Colombia, MinEducación y De Cero a Siempre.

Montes, G. (2001) La Frontera Indómita. En torno a la construcción y defensa del espacio poético. México: FCE.

Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (AECID) (s.f) Primera Infancia y Educación Artística. Experimentación. Recuperado de <http://bit.ly/2fEB0L4>

Ospina, William. “Preguntas para una nueva educación”, págs. 9-33. En: La Lámpara Maravillosa: cuatro ensayos sobre educación y un elogio de la lectura”. Panamericana Formas e Impresos S.A., Colombia, abril 2012.

Procuraduría General de la Nación (2016). Categorías de Derecho, derechos y temáticas para el análisis de información. Guía 2. Recuperado de <http://bit.ly/2fYzpnD>

Procuraduría General de la Nación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Programa presidencial Colombia Joven, Federación Nacional de Departamentos. Fundación Plan, SaveTheChildren U.K., (...), Mesa interinstitucional de participación infantil y juvenil. (2008) Estrategia hechos y derechos. Participación de niños, niñas y adolescentes. Seis claves. Bogotá. Recuperado de <http://uni.cf/2eRUv2u>

Proyecto 914/2013 IDARTES “Promoción de la apropiación y creación artística en niños y niñas de primera infancia”

Proyecto 926/2013 SCR-“Libertades y derechos culturales y deportivos para la primera infancia y la familia.

Robinson, Ken. Conferencia en TED “Las Escuelas Matan la Creatividad”. 2006. [http://didac.unizar.es/jlbernal/curriculum\\_en\\_contextos%20diversos/pdf/16\\_creatividad.pdf](http://didac.unizar.es/jlbernal/curriculum_en_contextos%20diversos/pdf/16_creatividad.pdf)

Robinson, Ken. Educación que da títulos pero no Habilidades ni creatividad. Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=i1G4owK2jCk>

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y Red Distrital de Bibliotecas Públicas (s.f). Principios orientadores. Bogotá. Recuperado de <http://bit.ly/2fCmwes>

Secretaría de Educación Distrital. (2013). Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito. Bogotá: DVO Universal. Recuperado de <http://bit.ly/2eityZF>

Secretaría Distrital de Integración Social y Pontificia Universidad Javeriana. (2014). Ambientes adecuados y seguros para el desarrollo de la primera infancia en Bogotá. Bogotá: Javegraf

Secretaría Distrital de Integración Social. (s.f) Guía para la protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios de atención integral de Bogotá- D.C. Colección: Lineamientos tema para la atención integral a la infancia y la adolescencia. Bogotá: Agencia Casa

Vecchi, V. (2013). Arte y creatividad en Reggio Emilia. Madrid: Morata.

Vicepresidencia de la República, Ministerio de Educación Nacional Ministerio Salud y Protección Social, Departamento Nacional de Planeación, Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, Instituto

Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2013). Lineamientos de Política Pública para el Desarrollo de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Departamento y el Municipio. Documento inédito. Recuperado de <http://bit.ly/2fYzsji>